



Expediente: 542/22

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ GUERRA RAFAEL ENRIQUE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/09/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - GUERRA, RAFAEL ENRIQUE-DEMANDADO

27324773687 - CREDIL S.R.L, -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 542/22



H20443435356

## JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ GUERRA RAFAEL ENRIQUE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 542/22.-

En 21/09/2023 presento a despacho informando a S.S. que por un error involuntario en fecha 18/09/2023 se ordenó , practicar planilla fiscal, cuando debería haberse elevado los mismos a la Excma. Cámara.-

## CONCEPCION, 21 de septiembre de 2023.-

I.-Tengase presente lo informado por Secretaria Actuaria.- II.- Atento lo informado ut supra dejese sin efecto providencia de fecha 18/09/2023.- III.-Proveyendo lo pertinente elevense los presentes autos a la excma Cámara de Documentos y Locaciones.- FRM.-

## Actuación firmada en fecha 21/09/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.